ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393928				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Limpieza Tercerizado para el Ministerio de Desarrollo Social				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Desarrollo Social / UOC SAS				
FECHA DE APERTURA	30-Agosto-2021	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:47
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega - Fdo. de la Mora Zona Norte, 2º piso Oficina DUOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Luis Rolando Portillo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Carlos Coronel (DUOC) Abg. Deysi Torres (DUOC) Abg. Cynthia Rodríguez (DGAJ)				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80079314-5	POTI S.A	jorge.palumbo@poti.com.py
2	80095643-5	APFG S.A.	apfgsa@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Noelia Balbuena

APFG S.A.
RUC: 80095643-5

Cynthia Rodríguez A.
Abogada Dictaminante
Dirección General de Asesoría Jurídica - MDS

Abog. Deysi Patricia Torres Caballero
Jefa - Dpto. de Licitaciones
DUOC - MDS

Lic. Carlos Coronel
D.U.O.C. - M.D.S.

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
POTI S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.298.160.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 48.121.000 **Vigencia de la Póliza:** De 30/08/2021 a 7/01/2022, 130 días
APFG S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.534.286.688 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 48.150.000 **Vigencia de la Póliza:** De 30/08/2021 a 20/01/2022, 143 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
POTI S.A	270	1656712	NO
APFG S.A.	13	1656975	NO

La representante de la firma Poti S.A, Noelia Balbuena expresa: Solicito al comité de evaluación la revisión de la experiencia en servicios de limpieza de la empresa APFG S.A, que su inscripción data del año 2019 y el PBC solicita contratos desde el año 2018. También corroborar última adjudicación de la empresa, ya que la DDJJ de bienes y rentas debe estar actualizada a la fecha.

El representante de la firma APFG S.A, José Careaga, manifiesta: Ante cualquier documento adicional requerido el comité de evaluación podrá solicitar en la etapa de evaluación conforme a lo dispuesto en la normativa. Respecto a la inscripción solicitamos al comité corroborar con la jurisprudencia de las resoluciones de la DNCP Nro. 2497/21 y 1080/2021, los cuales constituyen jurisprudencia respecto a la cuestión observada por POTI S.A. Solicitamos se verifique la oferta de POTI S.A respecto al cumplimiento con los requisitos del personal técnico de seguridad ocupacional y el técnico capacitado en manejo del COVID 19 con las certificaciones correspondientes según el PBC, los cuales deben estar activos en su planilla de IPS y con al menos 3 meses de antigüedad.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:47 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Noelia Balbuena

APFG S.A.
RUC: 80095643-5

Abog. Deysi Patricia Torres Caballero
Jefa - Dpto. de Licitaciones
DUOC - MDS

Cynthia Rodríguez A.
Abogada Dictaminante
Dirección General de Asesoría Jurídica - MDS

Lic. Carlos Coronel
D.U.O.C. - M.D.S.

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE VERIFACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS.

LPN 02/2021- Contratación de Servicios de Limpieza Tercerizado para el Ministerio de Desarrollo Social con ID N° 393.928 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	Poti S.A.	APFG S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	Presenta
DDJJ por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Presenta	No Presenta
Constancia de presentación de DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR.	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta
Patente Municipal comercial del municipio donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Activo Sipe
DDJJ de Declaración de miembros según formulario proforma.	Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Activo Sipe	Activo Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Histórico - Sipe	Activo Sipe
Constancia/ Acta de Visita Técnica .	Presenta	Presenta
Documentación para la evaluación de su experiencia.	Presenta	No Presenta
Documentación para la evaluación de su capacidad financiera.	Presenta	No Presenta
Autorización del Fabricante o Distribuidor del Producto que contenga Clorhidrato de Polihexametilen Guanidina 1% (PHMG), mediante el cual se autoriza al Oferente para la comercialización y aplicación del producto, garantizando que el Oferente cuenta con la capacitación suficiente para el servicio, así como también el Certificado de Análisis donde se compruebe la composición del producto.	Presenta	No Presenta
Certificado de Registro Sanitario Vigente del producto a ser utilizado para la desinfección con Clorhidrato de Polihexametilen Guanidina 1% (PHMG), emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente al momento del inicio de la etapa competitiva.	Presenta	No Presenta
Certificado escrito emitido por el productor o distribuidor de dicho producto para desinfección a nivel local firmado y sellado, original o copia autentificada por Escribanía, a nombre de la Empresa Oferente donde consigne expresamente la fecha de emisión y la composición quimica del producto así como la suficiente disponibilidad del mismo para su uso inmediato en las tareas que requiere las acciones de limpieza de las áreas definidas para el presente llamado.	Presenta	No Presenta
Declaración Jurada manifestando estar de acuerdo con todos los términos del PBC y adjuntar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, del Detergente de insecticida de baja espuma, con piretroides, con regulador de crecimiento IGR.	Presenta	No Presenta
Certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 en servicios de limpieza,(similar o superior) o Manual de Organización, Funciones y procedimientos de ejecución de los servicios ofrecidos por la empresa y documentos que avalen los sistemas de selección, evaluación continua y capacitación de su personal.	Presenta	No Presenta

Noelia Balbuena

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Deysi Patricia Torres Caballero
Jefa - Dpto. de Licitaciones
DUOC - MDS

APFG S.A.
RUC: 80095643-5

Cynthia Rodríguez A.
Abogada Dictaminante
Dirección General de Asesoría Jurídica - MDS

Lic. Carlos Coronel
D.U.O.C. - M.D.S.